AÑO II

JUEVES 13 DE SEPTIEMBRE DE 1900

NÚM 524

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCION

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimoss

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

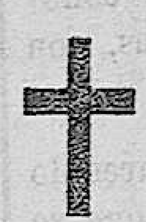
PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

Todas las misas que se celebren el día 14 del actual en la Iglesia de la Santísima Trinidad, de esta Ciudad, desde las seis y media á las once de la mañana, se aplicarán por el alma del

Señor Don Manuel Romero Guerrero,

que falleció en igual día del año anterior en la villa de El Espinar.



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

DOÑA FRANCISCA MANSO MATEOS

QUE FALLECIÓ EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 1899

R. I. P.

Su hijo Don Pablo Domingo, nietos y demás familia,

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones, y asistan á la Misa que en bien de su alma, se celebrará en la Iglesia parroquial del Salvador, mañana día 14 del corriente, á las nueve de la misma, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

NOTAS MUNICIPALES

(Sesión de anoche)

Primer Miércoles de Gloria.

Es decir, de los que entran muy pocos en libra.

Merced á la asistencia de los Sres. Ondero, Sanchez, Maeso, Santiuste, Matabuena, Higuera, Lotero, Gadea, Rincón y Matos, se celebró sesión anoche bajo la presidencia del señor Alcalde.

Actúa como secretario el Sr. Perez.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en la orden del día.

Apruébase por unanimidad el informe de la comisión de Industrias dado á la moción presentada hace tiempo por el Sr. Lotero, para que se coloque una luz en la carretera de San Rafael.

Se concede una merced de agua que tenia solicitado para una casa en la Muerte y la Vida á D. Pedro Atienza.

Se adjudica la plaza vacante en Santi Spíritu, al anciano Juan del Real.

Léese una proposición del Sr. Arquitecto municipal para la compra de la casa número 190 de la calle de José Zorrilla, la cual conviene para el ensanche y ornato de la población.

Se acuerda expropiarla en 1500 pesetas tipo fijado por el Sr. Arquitecto.

A este propósito hacen algunas observaciones los Sres. Matabuena y Santiuste, diciendo que las expropiaciones se paguen por riguroso turno.

El Sr. Ramírez indica la conveniencia de que se proceda inmediatamente á la vacunación y revacunación, pues aunque por fortuna (así lo hacemos constar al público), hoy nada tenemos que lamentar en Segovia con respecto á la enfermedad variolosa, la población está amenazada. pues no muy lejos de la capital se suceden las invasiones de tan terrible enfermedad.

Los Sres. Higuera y Matabuena opinan del mismo modo, y el primero pide se acuerde llevar á efecto tan plausible medida con el carácter de urgente.

Así acordado por el Ayuntamiento, el señor Ramírez dice que en el bando que ha de publicarse con este motivo, se hará saber al público que ni los hombres ni los niños podrán solicitar trabajo en obras municipales, ni estos últimos su entrada en las escuelas, no exhibiendo la cédula de vacunación.

El Sr. Lotero presenta una moción pidiendo acuerde el Ayuntamiento se coloquen bocas de riego, allí donde lo permitan las tuberías de presión.

Recuerda el último incendio en el cual se echó de menos este servicio.

El Sr. Ondero dice que estas bocas de riego se repartan equitativamente entre los distintos barrios de la Capital, por donde pasan las tuberías de presión.

El Sr. Maeso hace referencia á los obreros recién llegados de París, y anuncia una moción sobre este asunto para la sesión próxima.

El Sr. Santiuste manifiesta que ha leido en la «Gaceta» un Real decreto, por el que se concede al Ayuntamiento del Burgo de Osma 86.000 pesetas por el Estado, para construcción de nuevas escuelas.

Pregunta si el Ayuntamiento de Segovia no podría conseguir algo con destino á este objeto.

El Alcalde dice que ha estudiado el asunto y que no puede contestar categóricamente, pués está pendiente de una consulta hecha.

Dice, contestando al Sr. Santiuste, que no pueden merecer este beneficio aquellos Ayuntamientos que no empleen en Instrucción primaria más del 12 por 100 de sus presupuestos.

El de la capital sólo emplea el 10 por 100 próximamente; pero eso depende de la manera de sumar ese tanto por 100.

Esta, por lo visto, es la consulta.

Se concede á perpetuidad una láude en el cementerio, á D. Aquilino Molinera.

El Sr. Lotero indica la conveniencia de afirmar el piso de algunas calles que lo reclaman, como la de Carrasco.

El Sr. Higuera dice que hay otras muchas que, sin duda, lo piden con más necesidad.

El señor alcalde promete han de quedar complacidos todos desde el momento que se haga transferencia de créditos, pues están agotados los que había en el presupuesto de obras, mientras otros están sin tocar.

El Sr. Sánchez pregunta á la presidencia lo que se ha hecho referente al recurso contencioso administrativo, en el asunto del señor Marcos.

La presidencia le contesta que está pendiente de un informe.

Queda sobre la mesa el asunto para la sesión próxima.

En uso de la palabra el Sr. Sánchez, pide se excite el celo de las comisiones para que asistan, sobre todo los presidentes de las mismas, á fin de comenzar el estudio de los nuevos presupuestos.

Dirígense algunos ruegos á la presidencia sobre asuntos de escasa importancia, y se levanta la sesión con la lectura del estado de fondos.

Desde el Real Sitio.

(NOTAS Y APUNTES)

A pesar de lo desapacible de la tarde, y con objeto de asistir al estreno del monólogo «Nubecilla de verano», dirigime á San Ildefonso en destartalado vehículo que á cada momento me hacía pensar en la existencia de otra vida, y aquí me encuentro, desde donde remito estas ligeras notas tomadas á vuela pluma, después de haber dado gracias á Dios por haberme permitido llegar á «La Granja» sin detrimento alguno para mi humildísima persona.

Como supongo que nuestro querido amigo Valentín Escolar, el activo é ilustrado corresponsal del DIARIO DE AVISOS en San Ildefonso, habrá enviado ya á ese periódico las «Notas» que diariamente envía, me abstengo de hacerlo yo, y pasaré á dar cuenta á mis lectores del principal objeto de mi visita; esto es del estreno del monólogo «Nubecilla de verano», escrito expresamente para la Pepita Nestosa, por el discreto actor de la compañía de García Ortega, D. Enrique Cola é Izquierdo.

El elegante salón del teatro se encontraba completamente lleno por una selecta concurrencia, entre la que se contaba la presencia de S. A. la Infanta Doña Isabel, quien, acompañada de la marquesa de Nájera, ocupaba el palco regio.

Muy cerca de las diez dió principio la función, con la «reprisse» de la preciosísima comedia del inmortal Ventura de la Vega, «El hombre de mundo», obra que fué puesta en escena con un esmero digno de todo encomio.

Paco García Ortega, bordó de una manera admirable el papel de «Don Luis» siendo con justicia aplaudidísimo: es un «primer» actor.

Sofía Alverá, también como siempre, aunque «algo» fuera de su papel.

La Srta. Abad, muy mona, y más que aceptable haciendo de «Emilia». Es una damita joven, que si sigue su carrera artística como la ha empezado, es «de las que llegan.»

La señorita Molina, muy discreta.

Fornoza, como la Alverá: es decir, muy bien, «pero» fuera de su papel.

Pacheco, demasiado candoroso.

Ventura de la Vega, seguramente no creó así el personaje de «Antoñito.»

Y del Valle nada más que pasable.

Por lo demás «El hombre de mundo» gustó mucho en conjunto.

Es una joya literaria que no envejece, y que cada vez agrada más, si esto es posible.

«Nubecilla de verano» es una obrita sin más pretensión que la de que Pepita Nestosa se luzca... ¡y esto lo consiguió anoche con creces!

Declamó con la gracia y naturalidad á que nos tiene acostumbrados, y... la monísima actriz, ¡se reveló como tiple!

Su voz, agradabilísima y bien timbrada, nos dió á conocer unos picarescos «couplets» franceses, unas hermosas canciones gallegas, y unas sentimentales guajiras.

¡Cuántas que se llaman tiples, la envidiarían!

La ovación fué grande y merecida y el telón tuvo que levantarse diez ó doce veces, presentándose al final el autor, que fué llamado con gran insistencia y recibido con una nutrida y sincera salva de aplausos.

En resúmen: una noche agradabilísima.

Y antes de terminar, ahí va nuestra enhorabuena para el Sr. Cola Izquierdo, que con tan buena fortuna empieza la espinosa carrera de autor.

MIGUEL DE ZARRAGA.

12 de Septiembre de 1900.

LA CATÁSTROFE DE LINARES

Más detalles

Las casas que había en la calle principal del pueblo, ó sea la calle Real, menos tres, quedaron completamente destruídas por consecuencia de la tormenta que descargó sobre ese pueblo el cinco del actual.

Las tres casas aludidas, únicas subsistentes de las que formaban la calle Real de Linares, sufrieron tal conmoción, que se vá á proceder á derribarlas por amenazar inminente ruina.

En la escuela, cuando la derribó la riada, había 36 niños de ambos sexos, siendo de notar la entereza que enfrente al peligro demostró la maestra, Doña Feliciana Arévalo, salvando de una muerte segura á 26 de aquellos niños.

Hallazgo de otro cadáver

La Guardia civil del puesto de Honrubia, ha encontrado en el término de Montejo de la Vega de la Serrezuela, en las márgenes del río «Riaza», uno de los tres cadáveres que faltaban que es el de una niña de siete á ocho años de edad, siendo trasladado dicho cadáver, por disposición del Juzgado municipal al depósito de la localidad.

Al hallazgo del cadáver de esa pobre niña, ayudaron eficazmente varios vecinos del citado pueblo de Montejo.

El río «Riaza», desemboca cerca de Roa en el Duero y, por tanto se cree que los dos cadáveres de los niños que faltan por encontrar, los habrá llevado la corriente del «Riaza», á su desembocadura; y si es así, será más difícil su hallazgo por el caudal de agua que lleva el Duero.

Los niños ahogados

He aquí sus nombres:

Amadeo del Ama Castillo, hijo de Luis y Juliana; Martín del Ama Castillo, hijo de los anteriores; Pedro Granda Miguel, hijo de Antonio y Librada; Epifania del Ama Iglesias, hija de Benito y Petra; Florencia Sanz y Sanz, hija de Paulino y Leonarda; Juana Moral Cristóbal, hija de Manuel y Tomasa; Crescencia Miguel del Ama, hija de Manuel y de Gregoria; Juan Gil Moral, hijo de Francisco y de Francisca; Marcelina Cristóbal Hernanz, hija de Bernardino y Elena; Romana Iglesias Sanz, hija de Narciso y Adelaida.

Total, seis niñas y cuatro niños, cuyas edades fluctuaban entre seis y nueve años.

La niña aparecida en término de Montejo, es una de las últimas citadas, esto es; Marcelina Cristóbal ó Romana Iglesias; de modo que los cadáveres que faltan por hallar son, el de uno de las citadas niñas y el del niño Amadeo del Ama Castillo.

Las casas destruídas

Son siete las casas destruídas en Linares por la espantosa tormenta del día cinco.

Dichas casas eran de la propiedad de los vecinos de ese pueblo, Bernardino Cristóbal, Isidora Peña, Demetrio Antón, Angela García, Longinos Loja y Antón Hernanz.

Los diez corrales también destruídos pertenecen á Antón Hernanz, Martina del Ama, Demetrio Cristóbal, Alejandro Nuño, Luciano Ramos, Francisco Moral, Pedro Sanz, Valentín Castillo, Angela García y Antonio del Vall también vecinos de Linares.

Las treinta reses lanares que se ahogaron en uno de los corrales, cuya noticia dimos en nuestra información de ayer, no sabemos fijamente á quien pertenecen.

Lo que dice la maestra.

Tenemos á la vista una carta en la que la maestra de Linares, Doña Feliciana Arévalo, da cuenta á su abuela, residente en esta población, de la catástrofe ocurrida en aquella localidad el día 5 del actual.

Tristemente impresionada y revelando en sus frases, á veces incoherentes, que aún no ha vuelto la tranquilidad á su apenado espíritu y que persiste en ella fijo y abrumador el recuerdo de la brutal y desesperada lucha que tuvo que sostener para librarse de la muerte y librar al mayor número posible de sus inocentes é indefensos discípulos, refiere la apenada profesora que á las tres de la tarde de aquel memorable día comenzaron las nubes á descargar abundante agua con acompañamiento de relámpagos y truenos que sembraban el terror entre los pobrecitos niños que asistieron á la escuela, bien ajenos del peligro que les amenaba.

«La madre de un niño que había ido á llevar á éste, y yo—dice la atribulada maestra—nos pusimos á rezar el rosario delante del crucifijo á cuya imagen dirigen los niños sus oraciones.

¡Con cuánto fervor pedíamos al que murió por redimirnos, piedad y conmiseración para el pueblo de Linares, mientras llegaba á nosotras el siniestro rumor de la impetuosa corriente que inundaba las calles!

Al ver que amenazaba ceder la puerta de entrada, me acerqué á ella y en aquel momento un golpe de agua la abre repentinamente y entra un verdadero mar, inundando en un segundo la escuela, que quedó convertida en un pantano, en el que flotaban libros y carteles, á algunos de los cuales se asían con indescriptible angustia los pobrecitos niños. Fué aquel un momento terrible, del que no quisiera acordarme; algo así como una pesadilla que me atormenta todavía.

Pasado el estupor del primer instante y escuchando los desgarradores lamentos de los niños; luchando con la corriente y con las dificultades que nuestras ropas nos ofrecían, comenzamos la mujer que me acompañaba y yo á poner á salvo á aquellos de mis discípulos que no podían resistir el ímpetu de las aguas desbordadas. En cuatro ó seis minutos libramos de una muerte segura á quince ó veinte niños y los dejábamos á salvo de la corriente en la parte más alta de la calle.

Después.... nos fué ya imposible penetrar en la Escuela; las paredes se venian al suelo y aun quedaban allí algunos niños; los diez que se han ahogado.... ¡Hijitos de mi alma!

Nunca he visto la muerte más cercana; nunca he sufrido lo que sufrí en aquella memorable tarde. Estoy desde entonces enferma y no he podido hasta ahora darla cuenta de lo sucedido»

EN LA GRANJA

Anunciar «corridas de aguas» de las fuentes del jardín y ponerse de acuerdo las nubes para lanzar el agua sobre los infelices que vienen á presenciar el sorprendente espectáculo se ha hecho ya cosa corriente.

No parece sino que las nubes, envidiosas quieren hacer competencia á los surtidores de las fuentes.

Ayer lucieron sus juegos solamente las fuentes de «Las Ranas» y «Los Baños de Diana» presenciando el espectáculo que presidió S. A. contado número de personas.

A este espectáculo siempre nuevo asistió el ilustre Prelado de Zamora.

Nada digo de la función de teatro porque mi buen amigo y compañero el distinguido escritor Sr. Zárraga, se ocupará de este asunto pues para ello vino expresamente de Segovia.

Mañana sale para Madrid el ilustre Catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros Ilustrísimo Sr. D. Enrique Serrano Fatigati en compañía de su distinguida familia.

12 Septiembre 1900. V. E.

Muy gustosos honramos hoy las columnas de nuestro DIARIO con el siguiente soneto del Excmo. Sr. Conde de Cheste, el cual á los noventa años de edad todavía conserva el vigor intelectual y la lozanía de imaginación que han de admirar nuestros lectores en tan inspirada poesía:

A. S. A. R. la Srma. Princesa de Asturias.

Hija de excelso rey, en tí reside
cuanto materno amor te dió de hermoso;
y el pueblo que te ama, á Dios bondoso
¡Princesa! un trono para tí le pide.
Mas ¡ay! que niño y ciego el pueblo mide
lo alto del bien y no lo peligroso;
y que es tu patria España y que fozoso
dejarla fuera; y que otra de ella cuide.
Yo, con más sano amor, por tu ventura
pido á Dios, que en impío tiempo insano
un esposo te dé de virtud pura,
Que guerrero feliz con fuerte mano
libre el cielo español de nube oscura;
y guarde el trono de tu tierno hermano.

EL CONDE DE CHESTE.

Exámenes extraordinarios en el Instituto

Exámenes del día 12

FISICA Y QUIMICA

D. Victor Ebro Fernández, D. Luis Aguado García.

HISTORIA UNIVERSAL

D. Rafael Sierra Mollá, notable.

Exámenes del día 13

A las diez de la mañana

SEGUNDAS CITACIONES

HISTORIA NATURAL

D. Julián García Encinas, D. Cándido Alonso Jorge.

AGRICULTURA

D. Julián García Encinas, D. Cándido Alonso Jorge.

NOTICIAS

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto de sus respectivos abonos, se dignen verificar el pago lo antes posible dentro del actual mes, con el fin de facilitar la contabilidad á la Administración.

El Gobernador civil Sr. Ebro ha telegrafiado al ministro de la Gobernación y presidente del Consejo de ministros, pidiendo se consigne una cantidad para remediar en lo posible los grandes daños originados por tormenta destructora en el pueblo de Linares; y al mismo tiampo ha pedido también por telégrafo se le autorice para iniciar una suscripción en la provincia con destino á los damnificados por la catástrofe; pidiendo al efecto á las autoridades de Linares, relación de las familias que sufrieron perjuicios.

El Alcalde de Santa María de Nieva, por acuerdo del Ayuntamiento, ha solicitado del Gobernador civil permiso para celebrar este año las tradicionales fiestas de esa villa, en los días 1, 2 y 3 de Octubre próximo, en vez de las que se señalaban del 10 al 15 del actual.

El motivo de ese cambio obedece á no haber podido aun reponerse en la villa por completo los destrozos causados por los incendios del convento de dominicos y de la iglesia.

Después de pasar la temporada de verano en San Ildefonso, ha salido pora la Corte, el conocido Doctor D. Fernando Belloso y Lucas, con su distinguida familia.

Por el señor Gobernador civil fué concedido ayer permiso al alcalde del Espinar, para que se celebren en esa villa corridas de novillos en los días 15, 16 y 17 del corriente, según costumbre tradicional, por ser esos días los destinados á los principales festejos que El Espinar celebra todos los años.

Según nos afirman el día 30 del actual habrá una corrida de toros de muerte en Santa María de Nieva, lidiados por diestros de cartel con sus respectivas cuadrillas, de la cual corrida es empresario D. Saturnino López Megino, por haber hecho el Ayuntamiento cesión de la Plaza á dicho señor.

Hoy, de siete á nueve, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Vive l' armée, marcha militar.—Stoupau.
Capricho, Minuetto.—G. Parés.
Patrulla alpina.—Manotte.
Perles du Danuée, Wals Kolisch.

SEGUNDA PARTE

Gabes, Pasodoble.—Bertin.
Bou accual, Gavotta.—Choquard.
Gigantes y Cabezudos, mosáico.—Caballero.
New life, Wals.—Kouzark.

Ha llegado á esta capital donde pasará unos dias, el capitán de Artillería D. Ricardo Gasque hospedándose en casa de su hermano político señor Pérez Yagüez.

Ha sido entregado en los Establecimientos de Beneficencia por la Guardia Civil, el huérfano Pedro Cogorro. fugado de las [illegible] el dia 8 del del actual.

Ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado de Coca, el vecino del pueblo de Villeguillo Santiago Sebastián por haber causado lesiones con un palo á un vecino de Fuente de Santa Cruz llamado Victorio González.

La Junta provincial de Beneficencia particular celebró sesión en el dia de ayer bajo la presidencia del señor Gobernador civil, habiendo adoptado según noticias, importantísimos acuer- dos relacionados con la misión que la está confiada, prometiéndose obtener resultados que si hasta aqui no se han conseguido no ha sido por falta de esfuerzo.

Al efecto parece ser que se propone girar visitas de inspección á varias fundaciones benéficas y reclamar el patronato de otras que legalmente la pertenezcan y que hoy ejercen Corporaciones y personas sin títulos para ello.

Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia de Santa Eulalia, Domingo Contreras, de Madrona, viudo, y Juana Sanz, del mismo estado, avencindada en Segovia.

Bendijo la unión el presbítero D. Mariano Cañas.

Los invitados fueron obsequiados con una suculenta comida en el acreditado establecimiento de D. Lorenzo Vallés.

Instrucción pública

Se han recibido en el Gobierno civil las actas de elección de habilitados del magisterio en los partidos de Segovia, Santa María de Nieva y Riaza.

Ha salido para Guadalajara nuestro amigo y paisano, el profesor auxiliar de aquel Instituto, D. Mariano Martín.

El Delegado de Hacienda ha interesado al Gobierno civil, se le envíe relación de las sociedades civiles ó mercantiles domiciliadas en esta provincia ó que en ella realizan operaciones ó tienen establecimientos fabriles ó industriales, á fin de sujetarlas al impuesto de utilidades.

Por ausencia del primer teniente Alcalde, don Rufino Arango, se ha encargado interinamente de dicha tenencia de Alcaldía de la Capital, don Justo Maeso Rodríguez.

El día 11 del actual y hora de las siete y media de la noche se celebró en la iglesia parroquial de San Millán, el matrimonio de D. Ignacio Barbero Mamblona, con doña Gervasia Galindo y García.

Autorizó el acto el Presbítero D. Mariano de Frutos y de Pablos, cura párroco de dicha parroquia y asistió como delegado del señor Juez municipal, el secretario suplente D. Vicente Galindo y García, hermano de la contrayente.

Deseamos á los recien casados toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de Doña Francisca Manso Mateos, persona que por su bondadoso carácter llegó á disfrutar de las mayores simpatías.

A su familia toda, y especialmente á su hijo y buen amigo nuestro D. Pablo Domingo Manso, reiteramos el testimonio de nuestro pésame por aquella irreparable pérdida.

Tribunales

Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, se ha firmado sentencia, condenando á Francisco Senín Otero, como autor de un delito de hurto cometido en Cuellar, á la pena de multa de 125 pesetas y pago de las costas procesales, quedando sujeto, en caso de insolvencia al apremio personal correspondiente.

Señalamiento para hoy

Procesado por el delito de amenazas, Eugenio Mayo y otros, de Navas de Oro (Cuellar).

Abogado defensor, Sr. Rey.

Procurador, Sr. Casado.

Las tormentas que desde hace unos días vienen descargando en la provincia, ha destrozado una buena parte de los viñedos especialmente en Escalona.

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor comandante del Regimiento de Artillería de Sitio, D. Ramón Rexach.

Provisiones: segundo capitán de la Reserva.

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

El General, gobernador militar, *Cabello*.

Efemérides segovianas

Día 13 de Septiembre de 1382.—Falleció en Cuellar, la esposa de D. Juan I, llamada Doña Leonor, hija del monarca aragonés D. Pedro IV el ceremonioso.

Cartas desconocidas

Día 12 de Septiembre.

D. Remigio de Santos.

D. Simón Viñals y Arroyo, empleado, Segovia.

D. Pedro Fernández, Segovia.

TEATRO MIÑÓN

El próximo sábado se verificará en este teatro, la despedida de la notable compañía cómico-dramática que dirige Paco García Ortega, primer

actor y director del teatro de la Comedia de Madrid, con un escogidísimo programa, del que ya daremos detalles.

Dadas las muchas simpatías con que cuenta esta compañía, y la brillante aunque corta campaña teatral que este verano ha hecho en Segovia, no dudamos que el sábado se verá completamente lleno el teatro Miñón.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 12 de Septiembre de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	680'80 mm.
Temperatura del aire	23'5
Id. máxima al sol del día anterior	40'0
Id. id. á la sombra	30'4
Id. mínima noche última	13'3
Id. id. á cielo descubierto	11'1
Viento: dirección	S. E.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	1 mm.
Estado del cielo	Cubierto

El encargado.—Ildefonso Rebollo.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 12

Llegada de Silvela.

Por haber tenido que esperar en Irún el enlace del tren francés, ha llegado con un retraso de una hora el segundo expreso procedente de San Sebastián, en el cual han regresado á esta Corte el señor presidente del Consejo de ministros y el subsecretario de la Presidencia, Sr. Ugarte.

En la estación esperaban al Sr. Silvela los señores ministros de la Guerra, Estado y Agricultura; los subsecretarios, de Gobernación, Sr. Hernández; de Instrucción pública, señor marqués de Casa-Laiglesia, y de Gracia y Justicia, señor marqués de Lema; el gobernador civil, señor conde de Toreno; el alcalde; los Sres. Ibarra (D. Eduardo); Pollack; Suárez de Figueroa (D. Augusto); Topete; Espeliu, y el alto personal de la Presidencia y del ministerio de Marina.

El Sr. Silvela saludó afectuosamente á todos y habló breves momentos con los ministros.

El señor presidente del Consejo viene muy satisfecho de la expedición Regia por la costa del Cantábrico, que ha sentado perfectamente á SS. MM. y AA.

El Sr. Silvela ha confirmado las noticias publicadas por la Prensa acerca del entusiasta recibimiento que los pueblos han dispensado á las Reales personas y de lo satisfecha que se encuentra S. M. la Reina de la excursión.

Desde la estación el señor presidente del Consejo marchó á su casa, y esta tarde asistirá á su despacho del ministerio de Marina.

El próximo Consejo.

El sábado probablemente se reunirán en Consejo los ministros bajo la presidencia del Sr. Silvela.

El ministro de Instrucción pública.

El sábado regresará á Madrid el ministro de Instrucción pública, Sr. García Alix.

La jornada de la Corte

Dícese que la Familia Real no regresará á Madrid hasta depués del santo de la Infanta María Teresa, que es el 16 de Octubre.

Jaramillo en Manila

Según noticias oficiales el general Jaramillo continua todavía en Manila y no embarcará para España hasta ultimar algunos asuntos.

Cuestión terminada

Ha quedado honrosamente zanjada la cuestión pendiente entre el director de «El Imparcial D. Manuel Troyano y el del «Heraldo de Madrid» D. Texifonte Gallego.

* * *

Examinando unos sables los periodistas D. Texifonte Gallego y D. Manuel Troyano, tuvo éste la desgracia de herirse en la región superciliar izquierda.

La herida no ofrece afortudamente gravedad alguna.

Noticias de San Sebastián

El día 18 llegará á la capital de Guipúzcoa el príncipe Eugenio, hermano de la Reina y del 18 al 20 llegará á la misma población el enviado del rey de Italia, encargado de notificar el advenimiento al trono de Victor Manuel, trayendo para Alfonso XIII el cordón de la Anunciata, equivalente al Toisón de Oro.

El Sr. Silvela, que salió en el expres de uniforme, por haber almorzado en Palacio y no tener tiempo de mudárselo por la hora de salida del tren, volverá pronto á San Sebastián.

Del 15 al 20 de Octubre regresará la familia real á Madrid.

Se dice que el viaje emprendido por los reyes visitando la costa del Norte y Noroeste, ha producido en ellos saludables efectos, pues el rey ha crecido dos centímetros y la reina ha aumentado tres kilos de peso.

—Se ha confirmado que un automóvil propiedad del Sr. Villalonga de Bilbao, chocó cerca de Guetaria con el coche correo, sufriendo heridas de más ó menos consideración las personas que iban en el coche, siendo de tal calidad las recibidas por el alcalde de Ondárroa, que falleció al poco tiempo de ocurrido el choque.

Los que viajaban en el automóvil sufrieron poco daño, quedando los dos vehículos destrozados.

* * *

LO DE CHINA

—Al decir de un despacho de Hong Kong, fechado ayer é inserto en «The Daily Express», la Sociedad secreta china que lleva el nombre de Kolodrin ha destruído el hospital que los europeos tenían establecido en Lienchang.

Los periódicos de la Gran Bretaña publican interesantes detalles sobre la entrada de las tropas aliadas en los palacios imperiales de Pekín, el día 28 del mes último, suceso comunicado ya por telégrafo.

La entrada se verificó por diferentes puertas; los rusos y los franceses marchaban unidos; los alemanes iban con los americanos, y los ingleses aparte, lo mismo que los japoneses.

Los ministros de las potencias que entraron con las tropas, guardaron y sellaron los documentos encontrados en el Tsang-Li-Yamen, separadamente ó sea cada uno los que á su respectiva nación se referían.

Consideradas válidas las cartas credencia les nombrando á Li Hung Chang plenipotenciario del Celeste Imperio, para comenzar las negociaciones de paz, éstas empezarán inmediatamente; pero se cree, sin embargo, que se tardará mucho tiempo en llegar á una solución, dado el estado en que se encuentra China y las exigencias que van á formular los gobiernos europeos y el del Japón.

Un telegrama de Pekín dice que los ingleses se han apoderado de Feng Tai sin oposición.

Los rusos han efectuado un reconocimiento hasta 33 kilómetros al Sur de Pekín, sin encontrar á los boxers.

El día 1 de este mes salió de Tien Tsin para Pekín una columna compuesta de rusos, alemanes y japoneses.

—«The Morning Leader» dice que Inglaterra es opuesta á toda idea de reparto del Celeste Imperio y que sólo desea el régimen de puerta abierta y conservar su influencia en el valle de Yang-Tsé.

—Telegrafían de Hong-Kong que el general Gardée ha pedido más fuerzas.

De Tien-Tsin han salido la brigada naval inglesa y el regimiento de Wei-haiwei.

—Dicen de Nueva York que á no ocurrir algún incidente imprevisto, el Gobierno ordenará á su embajador en Pekín se retire de la capital escoltado por las tropas del general Caffec hasta Takon, desde donde irán á Shanghai con fuerzas facilitadas por el almirante Dewey.

—Un despacho de Berlín anuncia que ya se han dictado las órdenes de marcha para el embarque del Cuerpo expedicionario, que saldrá para China á principios de Octubre.

* * *

LO DEL TRANSVAAL

—Telegrafían de Pretoria que el coronel Baden Powel, que tanto se distinguió en la defensa de Mafeking, ha sido nombrado jefe de toda la policía del territorio del Transvaal.

—Un despacho recibido de Maseru da cuenta de que el general en jefe del ejército inglés del Africa del Sur ha dispuesto que se envíen con urgencia refuerzos para la defensa de Ladybrand.

Esto hace suponer que los boers, á pesar de haber levantado el sitio de aquella plaza, han velto á tomar la ofensiva.

Transmiten de Londres un despacho de lord Roberts pnblicado por «War Office, fechado el 9 en Belfast.

Camunica el generalísimo que se había librado un encuentro cerca de Rooj-Kopje, en el que los ingleses tuvieron cuatro muertos y un oficial y varios soldados heridos, y que el general Clery salía con una fuerte columna de Standerton para el lugar del combate.

El telegrama añade que el general Clements, que opera en el distrito de Heckpoort sostiene diarios encuentros con columnas boers al Noroeste de Johanesburg.

—Telegramas de Maceru participan que aumenta la concentración de boers en aquel distrito.

El Estado Mayor inglés ha dispuesto el envio de grandes refuerzos á Ladybrand, temiendo un nuevo ataque de los boers.

Un despacho de Pretoria dice que el general Botha, con 12 cañones se encuentra al Noodeste de Watervalvoben, donde se han reconcentrado los ingleses.

—El antiguo comandante de las tropas inglesas de la Colonia del Cabo y del Natal, general Butler, ha sido nombrado comandante del campamento de Aldershot.

—En Londres se acaba de recibir el siguiente importantísimo despacho, expedido en las primeras horas de la mañana de hoy: «Lorenzo Marqués, 12 Septiembre.—Anoche llegó á Lorenzo Marqués el presidente del Transvaal, Mr. Kruger.

Su venida ha producido gran impresión.»

CAVOUR

Cotización de la Bolsa

4 por 100 interior contado, 73'55.—Idem fin de mes, 73'80.—Idem próximo, 00'00.—Exterior contado, 80'20.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00 —Amortizable, 92'80.—Billetes de Cuba, 6 por 100 (viejos), 87'70.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 78'00.—Banco de España, 511'00.—Tabacos, 410'00.—Obligaciones de Aduanas, 000'00.—Obligaciones de Filipinas, 92'65.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 000,00.—Francos, 29'85.—Libras, 32'65.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Amado, obispo en Sens; San Eulogio, obispo en Alejandría; los Santos mártires Macrobio, Julián y Felipe; San Venério, confesor; Santas Maura y Verónica Julianis, capuchina.

Cultos

La Misa y Oficio divino son de San León, papa, confesor y doctor, (trasladado del 11 de Abril) conmemoración de la octava de la Virgen, con rito doble y color blanco; la Epístola está tomada del Sagrado libro de la Sabiduría, capítulo 39, y el Santo Evangelio de San Mateo, capítulo 16.

—En la Iglesia de las Dominicas, Rosario al anochecer.

—En los Doctrinos durante esta semana, estará de manifiesto S. D. M. de seis á siete de la tarde, rezándose durante la hora la Corona Seráfica, Meditación, Trisagio, Estación y Reserva.

—En el Convento de las Descalzas, á las cinco de la tarde, continúa la Novena á Nuestra Señora de la Saleta.

Mercados

(POR CORREO)

Valladolid 11

Llevamos unos días con regulares entradas y ya podemos decir que nos hallamos en plena campaña mercantil.

A parte las entradas en los mercados á diario se hacen bastantes operaciones en partidas, especialmente de rentas y préstamos que llegan sin dar notoriedad en el mercado.

Hoy ha habido las siguientes entradas:

En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo de 44'50 á 44'75 reales las 94 libras.

En los almacenes generales, 800 fanegas de 44 á 44'75 igual peso.

Centeno acude bastante, no bajando hoy la entrada de 1000 fanegas de 33'50 á 34.

Cebada, 70 fanegas á 25 reales.

El Corresponsal

Medina del Campo 11

Nada nuevo ha ocurrido en las 24 horas transcurridas.

Unas 1800 fanegas de trigo han entrado hoy en este mercado, que sigue cotizando de 46'50 á 46'75 las 94 libras con firmeza.

También llegaron 150 fanegas de algarrobas que se vendieron á 29'50 reales una, pero con firmeza y con tendencia al alza.

El centeno también sostiene firmes los precios entre 33'50 y 33'75 reales fanega.

La cebada con más flojedad, apenas si hay quien demande á más de 23'50 reales fanega.

El Corresponsal.

Rioseco (Valladolid) 11

Han entrado 300 fanegas de trigo nuevo, pagándose á 42 reales las 94 libras.

No se saben las causas, pero es lo cierto que los hombres de negocios no creen que el mercado ha entrado aún en su período álgido; por el contrario se notan diferencias y retraimientos que no se esplican.

De aquí que el precio no ascienda de 42 reales.

Hay ofertas de 2000 fanegas de trigo á 44 reales fanega, y no se ultima operación alguna.

El Corresponsal

Aranda de Duero 11

Las tormentas hasta ahora han ocasionado algún daño, pero poco, en los viñedos. Estos, ya por las heladas y perjuicios del año anterior, ya por la insignificante vegetación en el actual, darán regular cosecha.

En cuanto á negocios sobre trigos, se han hecho bastantes operaciones con destino á Barcelona y varios puntos de Cataluña.

Los mercados que aquí se celebran están regularmente animados y hoy han regido los siguientes precios:

Trigo á 44 reales fanega.
Cebada á 23.
Centeno á 32.
Lentejas á 34.
Muelas á 47.
Guisantes á 37.
Algarrobas á 29.
Yeros á 34.
Garbanzos de 90 á 170 reales, según clase y tamaño.
Harina de primera á 15 reales arroba, de segunda á 14 y de tercera á 13.
Vino blanco á 20 reales cántaro, tinto á 17.
Pieles de cabrito á 96 reales docena; de cordero 108.

El Corresponsal

Imprenta del DIARIO DE AVISOS, Plaza de Guevara núm. 2.

ANUNCIOS